FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA

Yo DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.717.256 expedida en la ciudad de Bucaramanga, en calidad de representante legal de INBIOMECS SAS con NIT 901.126.715-8, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI (X) NO ( ) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

No.	ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO No. (vigente)	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FINALIZACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL	96-7-201396-24	13/12/2024	31/07/2026
2	E.S.E - HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	074-25	03/02/2025	30/11/2025
3	E.S.E - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	041-2025	05/02/205	30/12/2025
4	E.S.E - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPO DE BETULIA	2025-039	06/02/2025	24/12/2025
5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E ISABU	1168-2025	14/10/2025	31/12/2025

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año 2025.



Firma
Nombre: DANIEL ENRIQUE SERRANO STELLA
C.C.: 1.098.717.256

Decreto 189 de 2020 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones". "Artículo 17. Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden."